

79 CONVENCION BANCARIA

MÉXICO Y SU BANCA: PROTAGONISTAS EN EL NUEVO ORDEN ECONÓMICO INTERNACIONAL

Versión estenográfica

Acapulco, Gro., 11 de marzo de 2016

CONFERENCIA

**Lic. Jaime González Aguadé,
Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.**



- **MODERADOR:** Para arrancar este programa, vamos a iniciar con la intervención del Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La Asociación se complace en darle una cordialísima bienvenida al licenciado Jaime González Aguadé, Presidente de la CNBV.

Bienvenido.

- **LIC. JAIME GONZÁLEZ AGUADÉ:** Muchas gracias.

Buenos días a todos. Muchas gracias por el esfuerzo de estar aquí temprano, en la mañana.

Agradezco al Comité de Dirección su presencia. Agradezco de nuevo la invitación para participar con ustedes en esta Convención Bancaria, la 79 Convención Bancaria, que una vez más se celebra aquí, en Acapulco.

El año pasado fue, a mi parecer, un año particularmente productivo. Tanto las autoridades como los bancos salimos de aquí con múltiples acuerdos para atender preocupaciones del sector en temas distintos, por ejemplo, requerimientos de capital, reconocimiento de garantías, cálculo de liquidez, entre otros muchos temas que se vieron.

Ayer, durante la comida con el Secretario, nos reunimos y discutimos algunos de estos pendientes y vimos que todavía tenemos mucho por hacer. Sin embargo, también es de reconocer que durante el año se realizaron muchos avances, de los cuales daré cuenta de algunos de ellos.

Estos acuerdos se integraron en nuestra agenda de los últimos 12 meses y los que se acordarán durante estos días serán parte de los que recogeremos durante los siguientes meses.

Estoy seguro que esta Convención será igual que las anteriores en ese sentido, importante para valorar, como decía, los avances, discutir

sobre oportunidades y los retos que enfrentamos, así como también formar compromisos nuevos que nos conduzcan a alcanzarlos.

No obstante, al hacer el balance de lo ocurrido durante el año y como ya se comentó en la sesión de inauguración de ayer, es imposible dejar de lado el contexto internacional, que durante los últimos meses ha caracterizado por un entorno financiero complicado.

Hemos presenciado una volatilidad importante en los mercados internacionales, una desaceleración del crecimiento en las economías emergentes, una fuerte caída en los precios de las materias primas y un incremento en las tasas de interés, de particularmente la Reserva Federal de Estados Unidos. Esta situación mantiene al mundo entero en un entorno de incertidumbre.

Sin embargo, México es de los países mejor posicionados para hacer frente a dicha volatilidad internacional y una de las razones es que tenemos un sistema financiero estable y en particular un sector bancario sólido, bien capitalizado y con crecimiento sostenido, lo que contribuye positivamente al crecimiento de la economía.

Ante escenarios de volatilidad similares ocurridos en el pasado, en particular el más reciente en la crisis internacional del 2008, los bancos del sistema financiero mexicano probaron que más que ser parte del problema, hoy son parte de la solución. Y esto no es casualidad, es resultado de años de trabajo coordinado para construir un marco prudencial robusto, el cual ha generado condiciones de estabilidad y certidumbre dentro del sistema financiero.

Pero también es cierto que el país requiere de una banca proactiva, promotora, que ofrezca soluciones a las necesidades financieras de la población y que canalice recursos a los sectores productivos de la economía.

Esta es la posición que ha asumido la banca en los últimos años. Hoy veo cada vez más a esa banca, una banca sólida y fuerte incursionando en nuevas oportunidades y preocupada por la inclusión financiera de la población.

En ese sentido, los números no me dejan mentir. En los últimos tres años, el financiamiento interno del sector privado como proporción del PIB, se incrementó en más de cinco puntos porcentuales, ya se señalaba ayer, ubicándose hoy por encima del 31 por ciento. Y resalto que la banca múltiple contribuyó con más de la mitad de dicho incremento.

Tan solo en el último año, la cartera total de crédito en la banca múltiple creció casi 15 por ciento, tres veces más por encima del crecimiento del PIB, en términos reales, proporción que había sido de dos veces en promedio en los últimos cinco años. Es decir, hoy vemos un crecimiento, una razón de crecimiento mayor al promedio histórico.

También muy buena noticia es que se ha logrado expandir y dirigir mejor el financiamiento sin sacrificar la calidad crediticia. Hemos tenido ya 12 años consecutivos con índices de morosidad por debajo del 4 por ciento, y el año pasado cerramos con una cartera vencida menor al 3 por ciento.

Esta eficiencia de la banca mexicana se ve reflejada en sólidos balances y adecuados niveles de capitalización para hacer frente a posibles escenarios adversos. Llevamos ocho años con un índice de capitalización cercano al 15 por ciento, inclusive en los últimos tres años, el sistema bancario registró un índice de capitalización promedio de casi 16 por ciento, lo que nos posiciona por encima de otros sistemas bancarios, como son países como Perú, Estados Unidos, China y Chile.

Reformas estructurales emprendidas por el Presidente Enrique Peña Nieto, la estabilidad macroeconómica del país, los buenos resultados del sector, significan oportunidades de crecimiento y negocio para el sector, posiblemente como ninguna otra parte del mundo. De ahí, me parece que el lema de esta Convención “México y su banca, protagonistas en el nuevo orden mundial”, es muy atinado, y prueba de ello es la autorización de licencias bancarias otorgadas por la Comisión el año pasado, a tres nuevas instituciones de capital extranjero.

Pero más allá de eso, con esto se acumulan 13 nuevos participantes en este sector en lo que va de la presente administración.

Por otra parte, es importante recalcar que los buenos resultados han ido de la mano de un importante esfuerzo por parte de todos los funcionarios bancarios, desde el Consejo de Administración hasta el cajero en la sucursal más alejada, por adoptar la nueva regulación derivada, primero, de la Reforma Financiera, además para dar cumplimiento a los estándares de Basilea; consolidar sistemas y procesos, contar con personal calificado y fortalecer sus gobiernos corporativos para soportar su sana expansión.

También hoy es importante resaltar los resultados de la Reforma Financiera que, como comentaba, ya se mencionaron algunos de ellos en la inauguración.

Hoy a poco más de dos años de su promulgación, como lo estableció el Secretario Videgaray en la presentación de la iniciativa de la ley, se otorga más crédito y más barato.

En los últimos 24 meses la cartera total creció 20 por ciento en términos reales, por arriba del 16 por ciento del crecimiento que registró durante los dos años previos a la Reforma, además se ha logrado una disminución de casi 1 punto porcentual en la tasa implícita de interés de dicha cartera.

Este crecimiento de la cartera total se dio en gran medida por la expansión de la cartera empresarial, que en los dos años más recientes casi duplicó su crecimiento real respecto a los dos años previos a la reforma, además de este financiamiento se ha dado en mejores condiciones con una reducción de 1.3 puntos porcentuales en la tasa implícita de interés.

Por su parte, y también como resultado de la Reforma Financiera, es necesario mencionar la labor de la banca de desarrollo como propulsor de la canalización de crédito a los sectores productivos.

A partir de la reforma la cartera total de la banca de desarrollo ha crecido 23 por ciento en términos reales, una tasa de interés implícita, que en promedio es 1.6 por ciento menor que la que se había registrado en años anteriores.

Además, la simplificación en el régimen del otorgamiento y ejecución de garantías, que derivó precisamente de la Reforma Financiera, permitió que el crédito inducido a través de las garantías que otorga la banca de desarrollo alcanzara 355 mil millones de pesos al cierre del 2015, lo que significa un crecimiento real acumulado de 32 por ciento en los últimos dos años.

Peo como saben, toda la regulación, así como la supervisión, son procesos dinámicos, siempre están sujetos a cambios y a mejoras. Los últimos años han sido particularmente intensos en este sentido.

De nuevo, me permito reconocer el esfuerzo y agradezco a todos los empleados bancarios por su participación en la elaboración y adopción de las cerca de más de 300 modificaciones a las normas del sistema financiero que hemos realizado desde 2014; lo anterior para instrumentar la Reforma Financiera e incorporar los requerimientos de capitalización y liquidez emitidos por el Comité de Basilea.

Sin embargo, nuestra agenda regulatoria durante el 2015 también fue ambiciosa, con resultados muy satisfactorios. Realizamos cerca de 70 cambios regulatorios, que en su conjunto buscan un sistema financiero sólido, eficiente y apegado a las mejores prácticas internacionales.

Trabajamos en el perfeccionamiento al marco normativo para promover el desarrollo de la actividad bancaria, por ejemplo, emitimos reglas para que las reservas de cartera de consumo reconozcan las garantías por la banca de desarrollo y, por lo tanto, tengan menores reservas.

Por otro lado, realizamos modificaciones al marco regulatorio para continuar cumpliendo con los estándares de Basilea, en este sentido establecimos y publicamos las bases para identificar a los bancos con importancia sistémica local.

Esta transformación del marco regulatorio nos ha hecho acreedores a diversos reconocimientos internacionales. En 2015, México, como saben, fue calificado *compliant*, el grado más alto posible otorgado por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea por el cumplimiento del programa de evaluación de consistencia regulatoria, hecho que además de consolidar la certidumbre de los inversionistas en el sector, nos coloca como un referente internacional.

Pero también la Comisión fue objeto de otros reconocimientos internacionales, por ejemplo, la Unión Europea otorgó en relación con el régimen de confidencialidad bancaria el reconocimiento a México y a su regulación.

También fue concedido a nuestro sistema de atención de requerimiento de autoridad conocida como SIARA, en el informe de la ONU contra la droga y el delito un reconocimiento especial.

Hoy podemos decir que el sistema financiero cuenta con un marco legal que le dota estabilidad y le permite mitigar riesgos; pero la tarea de las autoridades no termina con la emisión de las reglas, las labores de supervisión son indispensables para ser cumplir la regulación y para detectar con oportunidad y dar seguimiento a posibles riesgos.

En este sentido, en 2015 ejecutamos un amplio programa de supervisión a través del cual se llevaron a cabo 630 visitas de inspección a todo el sistema financiero mexicano, esto significó un incremento del 26 por ciento respecto a lo que realizamos en 2014.

Cabe mencionar que aproximadamente el 15 por ciento de estas visitas fueron practicadas a las instituciones de banca múltiple. Como resultado de estas visitas y de los procesos de vigilancia, la Comisión emitió más de 70 mil observaciones y recomendaciones; instruyó alrededor de 5 mil 500 acciones correctivas a todo el sistema financiero mexicano.

En la Comisión, además de reconocer los esfuerzos que ustedes han realizado, también estamos convencidos de los niveles de eficiencia

de la banca mexicana alcanzada. Y por eso sabemos que no podemos quedarnos atrás en la Comisión.

En este sentido, para seguir cumpliendo plenamente con nuestras atribuciones, las cuales han crecido a raíz de la Reforma Financiera, y en línea con nuestro plan estratégico, en los últimos meses hemos comenzado a implementar las metodologías y procedimientos de supervisión necesarios para adoptar un enfoque de supervisión basada en riesgos.

Esto no es un cambio menor, para ello contamos con la asesoría del Banco Mundial a fin de incorporar las mejores prácticas internacionales, con ello estamos fortaleciendo la supervisión de cumplimiento con un enfoque prospectivo, donde los supervisores evaluarán prioritariamente las áreas e instituciones que representen un mayor riesgo en el sistema financiero.

Este nuevo enfoque y las herramientas que hemos desarrollado para su instrumentación aseguran que nuestras labores de supervisión sigan una metodología cuantitativa, robusta y homogénea. Y a su vez permitirá fortalecer las conclusiones respecto a los riesgos que enfrentan las instituciones del sistema financiero y las medidas necesarias para mitigarlos.

No obstante, para que nuestro enfoque alcance el potencial deseado y para que el marco regulatorio tenga el mayor impacto en la economía, es necesario que se asuma plenamente por todos los participantes, a través de una adecuada cultura bancaria, la cual se origina en el Consejo de Administración y en la alta gerencia, y debe permear al resto de la institución.

Cada una de sus empresas estableció una visión y un propósito que va más allá de generar ganancias. La cultura bancaria es el nivel de congruencia que existe entre esa visión y su actuar. Y está determinada por la manera en que se llevan a cabo los procesos internos, y por cómo se permea el actuar de los directivos a los demás trabajadores.

En este sentido, la cultura bancaria toma gran relevancia, va más allá de las reglas, determina el comportamiento de cada una de las instituciones y cierra la mancuerna en complemento con una regulación y supervisión apropiadas, para así construir un sector más sólido y socialmente responsable.

Al día de hoy hemos visto algunos avances en ese sentido. Por ejemplo, en los últimos años la mayoría de los bancos han hecho cambios en sus consejos directivos y han establecido su perfil de riesgo acorde a sus planes de negocio y a las oportunidades de mercado.

Lo anterior, buscando fortalecer sus órganos de decisión y establecer límites y tolerancia para una mejor gestión de riesgos dentro de la institución.

Estos riesgos no sólo son los que se incurren en la operación diaria, sino también en los que provienen de otras fuentes. Por ejemplo, recientemente escribió Thomas Friedman, periodista y escritor tres veces ganador del Premio Pulitzer, que hoy enfrentamos tres grandes fuerzas que están transformando el planeta: la tecnología, la globalización y el cambio climático.

Estas tres fuerzas están en constante aceleración y su velocidad demanda una mayor capacidad de reacción y de toma de decisiones. Además, nos obliga a desarrollar soluciones, fortalecer la gobernanza y desarrollar mayores habilidades de liderazgo.

Estas fuerzas están revolucionando a muchas industrias y la industria financiera no es la excepción. Como ya comenté, la globalización se ha hecho una realidad en el sistema con la entrada de nuevos participantes de capital extranjero.

Pero, a vez, nos impone nuevos retos, como es la correcta identificación de las transacciones financieras que se hacen al extranjero, un tema de gran relevancia en el que debemos redoblar esfuerzos.

Por su parte, el avance de la tecnología se hace patente cada día con la entrada de nuevos jugadores con ideas innovadoras y soluciones híbridas. Por ejemplo, tenemos las nuevas carteras digitales, las recientes soluciones de pago o la industria de financiamiento colectivo conocidas como *crowdfunding*.

Si bien hoy México tiene una banca estable que opera bajo un marco de regulación y supervisión sólido, moderno y acorde a las mejores prácticas internacionales, no podemos quedarnos ahí. Aún hay retos en términos de inclusión, crédito y, como mencionó Friedman, la globalización y la rápida adaptación de la tecnología representan desafíos adicionales.

El desarrollo y la adopción de la tecnología en las últimas décadas se han dado a pasos agigantados. De acuerdo al Banco Mundial, la adopción de los celulares por el 80 por ciento de la población mundial se dio en menos de 20 años; mientras que, por ejemplo, la radio tardó 70 años en ser adoptada.

Eso significa que existe una gran recepción de innovación tecnológica y debemos hacerla nuestra aliada.

Ante esto, la banca cuenta con múltiples ventajas comparativas, como por ejemplo la lealtad de los clientes, su experiencia en el manejo riesgos y el cumplimiento en la regulación. Estas ventajas pueden ser aprovechadas para crear sinergias con la industria tecnológica o desarrollar internamente nuevos productos y servicios.

Además de la rápida adaptación tecnológica, el bono demográfico con el que cuenta el país le brinda una oportunidad única a la banca para incorporar nuevos segmentos al sistema:

Primero, el 39 por ciento de la población mexicana es menor a 18 años y serán el grueso de sus clientes en los siguientes 10 años. Segundo, el 31 por ciento de la población ocupada que se incorporó al mercado laboral formal en el último año, fueron jóvenes de 15 a 29 años, un segmento de la población que al incorporarse al mercado

laboral potencialmente será la primera vez que utilizan un servicio bancario para recibir su nómina.

Esto sin duda, también es una oportunidad para traer clientes mediante soluciones innovadoras.

La tecnología fomenta un sistema financiero más incluyente, ya que rompe barreras, disminuye costos y permite incorporar nuevos jugadores al sistema, por lo tanto fomentar la innovación, es apostar a favor de una mayor inclusión financiera.

Los resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera del 2015, muestran avances, el número de adultos con cuentas de ahorro, se incrementó de 35 a 44 por ciento, y el mayor avance se dio en mujeres que habitan en localidades rurales.

Si bien estas cifras son positivas, también nos habla de que más de la mitad de la población adulta no tiene una cuenta en una institución formal, por lo que es claro que nos falta mucho por hacer, para tener un sistema financiero al que accedan todos los mexicanos.

No dejo de mencionar que esta inclusión debe estar acompañada de una mayor educación financiera, lo que quiero resaltar es que la inclusión financiera se interpreta como incorporar a más gente al sistema, mientras que la educación se refiere no nada más a un concepto de cantidad, sino a una incorporación de calidad.

La educación financiera nos permite estar mejor informados sobre nuestros derechos y obligaciones, y es sustancial para disminuir riesgos, como son el fraude o el robo de identidad.

Recientemente hemos observado un incremento en el uso indebido de información personal para suplantar identidades y cometer delitos, al respecto las autoridades en coordinación con ustedes, buscamos poner en marcha una estrategia que contemple modificaciones al marco regulatorio en el corto y mediano plazo, orientadas a fortalecer los mecanismos de validación y autenticación de los medios de

identificación de los clientes, y que presupone que los usuarios accedan a más y mejor información.

Esto es un ejemplo más de la valiosa colaboración entre las autoridades y las instituciones que conforman el sistema financiero mexicano.

Señoras y señores,

En conclusión se han logrado avances muy importantes en el desarrollo del sistema financiero, a pesar del contexto global, tenemos un sector bancario fortalecido que ha roto la inercia y está creciendo por encima de su razón histórica en su razón con el PIB.

Con niveles de capitalización y solvencia adecuados, es momento de ver hacia adelante y migrar de una banca tradicional a una banca visionaria.

Es tarea de todos aprovechar las oportunidades actuales para construir desde ahora un sistema visionario, preparado para retos futuros.

Sin duda, nosotros como entidad reguladora tenemos la responsabilidad de no inhibir el desarrollo de nuevos productos por parte de la banca.

Uno de los retos más importantes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, es mantener una regulación dinámica, que permita la innovación en el sistema, sea acorde a la normatividad internacional y que a su vez, mantenga la estabilidad del sistema financiero mexicano.

Ustedes como sector privado tienen en sus manos, el ofrecer servicios y productos de manera responsable y con claridad de condiciones para el usuario.

Asumiendo como suyo el objetivo de ayudar a las familias y empresas mexicanas a cumplir con sus objetivos financieros, porque al final,

todos nos beneficiamos de incentivar un mejor uso del sistema financiero formal.

Muchas gracias.

- - -o0o- - -